

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALDEA EN CABO

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria de pleno de este Ayuntamiento, de fecha 6 de noviembre de 2009, el presupuesto general, bases de ejecución y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico de 2009, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones, en cuya previsión se publica el referido Presupuesto resumido por capítulos:

ANEXO I RESUMEN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2009

Cap.	Denominación	Euros
INGRESOS		
A) Operaciones corrientes:		
1	Impuestos directos	30.950,00
2	Impuestos indirectos	4.750,00
3	Tasas y otros ingresos	56.330,00
4	Transferencias corrientes	79.207,60
5	Ingresos patrimoniales	18.800,00
	Total operaciones corrientes	190.037,60
B) Operaciones de capital:		
7	Transferencias de capital	311.936,40
	Total operaciones de capital	311.936,40
	Total presupuesto de ingresos	501.974,00
GASTOS		
A) Operaciones corrientes:		
1	Gastos de personal	67.787,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	59.840,00
4	Transferencias corrientes	21.557,00
	Total operaciones corrientes	149.184,00
B) Operaciones de capital:		
6	Inversiones reales	352.790,00
	Total operaciones de capital	352.790,00
	Total presupuesto de gastos	501.974,00

ANEXO DE PERSONAL

A) Personal funcionario de carrera:

1. Denominación de la plaza: Secretario-Interventor. Número de plazas: Una. Grupo: A1 / A2. Escala: Habilitación de carácter estatal. Subescala: Secretaría-Intervención. Nivel de complemento de destino: 26. Situación: Vacante.

2. Denominación de la plaza: Auxiliar de Administración General. Número de plazas: Una. Grupo: C2. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Nivel de complemento de destino: 18. Situación: Cubierta.

B) Personal laboral:

1. Personal laboral fijo:

1.1. Denominación del puesto: Oficial de servicios múltiples. Número de puestos: Uno.

Situación: Cubierta.

1.2. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de puestos: Uno. Situación: Cubierta.

2. Personal laboral temporal:

2.1. Denominación del puesto: Peones de la Acción Local y Autonómica para el Empleo en Castilla-La Mancha. Número de puestos: Dos.

Aldea en Cabo 13 de noviembre de 2009.-El Alcalde, Alejandro Morón Polo.

N.º I.-12172